

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
 (PRIMER TRIM. 2024)

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN			
1	Nombre de la evaluación:  <p style="text-align: center;"><b>EVALUACIÓN DE DISEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EN EL MUNICIPIO DE JALACINGO. VERACRUZ. PRIMER TRIMESTRE 2024</b></p>		
2	Fecha de inicio de la evaluación:  <p style="text-align: center;"><b>25/03/2024</b></p>		
3	Fecha de término de la evaluación:  <p style="text-align: center;"><b>04/04/2024</b></p>		
4	Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:  <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Nombre: C.p. Juan Pablo Becerra Hernández</td> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Unidad administrativa: Tesorero del H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz</td> </tr> </table>	Nombre: C.p. Juan Pablo Becerra Hernández	Unidad administrativa: Tesorero del H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz
Nombre: C.p. Juan Pablo Becerra Hernández	Unidad administrativa: Tesorero del H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz		
5	Objetivo general de la evaluación:  Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz, como una forma de evaluación de <i>diseño</i> esperados, por medio de la gestión de autoridades municipales en el ejercicio del primer trimestre del 2024.		
6	Objetivos específicos de la evaluación:  1.6.1 Analizar el desempeño de la gestión, de la planeación estratégica; cobertura y focalización del FAISMUN en el marco del H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz en el primer trimestre del 2024.  1.6.2 Conocer la percepción ciudadana obtenida por medio de las obras planeadas al amparo del fondo FAISMUN como una forma de identificar de manera inicial y como primer ejercicio de evaluación en el municipio, la forma en que se gestionan y aplican recursos.		
7	Metodología utilizada en la evaluación:  A partir del Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los recursos que las entidades, los municipios y las demarcaciones del Distrito Federal reciban del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAISMUN) se deben destinar exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, conforme lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), y lo considerado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social y en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).  El FAISMUN se divide en a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN 2024), cuyos recursos deben ser destinados por los municipios a la atención de proyectos para agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural, y b) Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), cuyas obras y acciones tienen un impacto en el ámbito regional o intermunicipal.  Así, el presente documento se realizó en el marco de las obras reportadas financiera y técnicamente		

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
 (PRIMER TRIM. 2024)

finalizado para el Primer trimestre del 2024. Por lo que la importancia del presente documento, destaca en el contexto de la información obtenida y percibida en el marco de la presente evaluación.

La inversión final del primer trimestre del 2024, para el Municipio de Jalacingo Veracruz, será de \$ 42,104,267.00 de manera proyectada y en seguimiento de la obra planeada y actualizada al ejercicio 2024.

De acuerdo con el Programa Anual de Inversión para el ciclo fiscal 2024 y de seguimiento al 2021, la obra planeada al primer trimestre del 2024 reconocerá obras con impacto directo entre la población. Sin embargo, destaca que en el H. Ayuntamiento de Jalacingo Ver. no se evidencia de manera pública la obra planeada a ejecutar; sino en proceso de gestión y atención al proceso administrativo de obra pública en proceso.

No obstante, en el Municipio de Jalacingo, Ver. se puede reconocer las condiciones del Municipio de Jalacingo Veracruz y, se puede destacar que el tamaño de su población es de 46,991 habitantes ; y, que dentro de sus indicadores socioeconómicos el porcentaje de población analfabeta es de 4.9%; mientras que la población sin drenaje es el 1.26%; el de viviendas sin energía eléctrica es de 2.74%; sin agua entubada es de 7.24%: la población en localidades con menos de 5000 habitantes es de 4.81 % y su grado de marginación como municipio es considerado Muy Bajo.

Con la finalidad de analizar las condiciones en las que se desarrollará la obra para el ejercicio 2024, fue necesaria la revisión de instrumentos de evaluación correspondiente al primer trimestre, con el fin de formular resultados que permitan presentar evidencia de la Evaluación del desempeño del FAISMUN Por lo tanto, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*.

El proceso de recabo de la información, se logró a través de la aplicación del formulario compuesto por 34 preguntas abiertas, y fue aplicada a los instrumentos de planeación realizados por los responsables y gestores del fondo en el Municipio de Jalacingo, Ver. para el primer trimestre del 2024. Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones:

1. SI, SE JUSTIFICA
2. SI PERO NO JUSTIFICA
3. NO

Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción.

De esta manera, este trabajo presenta los resultados de la evaluación del desempeño del fondo FAISMUN en el marco de los *Criterios de Diseño en la planeación de obra y resultados* esperados con la finalidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados, por el H. Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_ **Entrevistas X**\_\_ Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó la entrevista estructurada se aplicó al equipo responsable de Ramo 033 del Municipio de Jalacingo, Veracruz.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
 (PRIMER TRIM. 2024)

Con el fin de generar los resultados de la evaluación respecto al primer trimestre del 2024 -y de igual manera en que se realizó el estudio para el primer trimestre del año 2024-, los estudios de gabinete logrados permitieron al equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitar apoyo a la dependencia responsable y ejecutora directa del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FAISMUN por el H. Ayuntamiento de Jalacingo Ver. a partir del siguiente material físico y documental:

1. Ficha técnica del Fondo
2. Matriz de Marco Lógico del Fondo
3. Plan Estatal de Desarrollo
4. Plan Municipal de Desarrollo publicado
5. Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema
6. Objetivo estratégico identificado por el Fondo
7. Diagnóstico Situacional del Fondo
8. Padrón de Beneficiarios
9. Características de Selección de Beneficiarios
10. Reglas de operación del Fondo

Acorde con los anteriores factores de estudio y de acuerdo con la información obtenida directamente del personal responsable de ejecutar el FAISMUN para la gestión y aplicación de recursos en el marco del H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz, se llegó a las siguientes conclusiones:

En el contexto de la **alinealidad entre el Plan Estatal-Municipal de Desarrollo** se demostró que el H. Ayuntamiento de Jalacingo Ver. continua su realizando su trabajo y gestión de obras. Por lo que las obras a ejecutar se encuentran en el marco del *Plan Municipal de Desarrollo* conforme al rubro desarrollo de obra pública de impacto social. Las obras a ejecutar contribuyen al desarrollo de la infraestructura y las condiciones de vida entre población vulnerable, de acuerdo con lo planeado.

Respecto a los **componentes –bienes y servicios-** que entrega el FAISMUN queda demostrada la importancia del fondo en la atención específica del problema de la exclusión social y pobreza local, por medio de la utilización del fondo FAISMUN En el ejercicio 2024, destaca la obra consistente en el desarrollo del programa de *urbanización, educación, agua y saneamiento (agua potable) y electrificación.*

**TABLA NO. 1**  
**PLANEACIÓN DE OBRAS 2024**  
**FAISMUN**

PROGRAMA	NUMERO	DESCRIPCION	MUNICIPIO
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860001	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle Rafael Ramírez de la localidad de Orilla del Monte	<i>Jalacingo</i>
<b>Agua y saneamiento (agua potable)</b>	2024300860002	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable para la comunidad de Las Delicias	<i>Jalacingo</i>
<b>Electrificación</b>	2024300860003	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la privada de la calle el nogal de la localidad de Vista Hermosa	<i>Jalacingo</i>
<b>Agua y saneamiento (agua potable)</b>	2024300860004	Construcción de red de agua entubada y tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad de El Veinticinco	<i>Jalacingo</i>

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
 (PRIMER TRIM. 2024)

<b>Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)</b>	2024300860005	Construcción de drenaje sanitario en las calles Vicente Suarez y calle carretera federal de la localidad de Ahuacatan	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860006	Construcción de estufas ecológicas en la localidad de Orilla del Monte	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860007	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Agua y saneamiento (agua potable)</b>	2024300860008	Ampliación de red de agua entubada en la privada de Guadalupe J. Rodríguez en la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860009	Construcción de pavimentación tipo mixto en la calle Juquila de la localidad de Ocoteppec	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860010	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle 20 de noviembre de la localidad de Mixquiapan	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860011	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle 14 de febrero de la localidad de Ocoteppec	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860012	Rehabilitación de alumbrado público (obra) en las calles prolongación de Guadalupe J. Rodríguez, durazno y capulines de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860013	Construcción de calle mediante huellas de rodamiento en tramos aislados en la calle 16 de septiembre de la localidad de Loma de Hidalgo	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860014	Construcción de pavimentación tipo mixto en la calle camino a Coapa de la localidad de Ocoteppec	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860015	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la privada Guadalupe J. Rodríguez en la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860016	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Emiliano zapata, tramo entre calle Ejército Nacional y calle Leyes de Reforma, en la localidad de Orilla del Monte	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860017	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Vicente guerrero tramo: entre Emiliano Zapata y Mártires de Cananea.	Jalacingo
<b>Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)</b>	2024300860018	Construcción de drenaje sanitario en las calles Benito Juárez y San Pedro de la localidad de Miguel Hidalgo.	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860019	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en las calles La Moderna y privada Los Perales en la localidad de Calpulalpan	Jalacingo
<b>Agua y saneamiento (agua potable)</b>	2024300860020	Rehabilitación de red de agua entubada de la localidad de Santa Ana (primera etapa)	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860021	Construcción de techo firme de concreto en la localidad de Ahuacatan	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860022	Construcción de cuartos dormitorio en la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860023	Construcción de techo firme de concreto en la cabecera municipal de Jalacingo	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860024	Construcción de cuarto para baño ecológico con biodigestor en la cabecera municipal de Jalacingo	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860025	Construcción de techo firme de concreto en la	Jalacingo

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
 (PRIMER TRIM. 2024)

		localidad de plan de San Luis	
<b>Vivienda</b>	2024300860026	Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Francisco Barrientos y Barrientos	Jalacingo
<b>Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)</b>	2024300860027	Construcción de drenaje sanitario en la calle Belisario Domínguez de la localidad de Ahuacatan (primera etapa)	Jalacingo
<b>Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)</b>	2024300860028	Construcción de drenaje sanitario en la calle miguel hidalgo de la localidad de Miguel Hidalgo	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860029	Construcción de estufas ecológicas en las localidades de Loma de Hidalgo, Morelos y Vista Hermosa.	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860030	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Revolución de la localidad de Orilla del Monte	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860031	Construcción de techo firme de concreto en la localidad de Loma de Hidalgo	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860032	Construcción de estufas ecológicas en la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860033	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle carretera federal de la localidad de Cruz Alta.	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860034	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle mártires de rio blanco de la localidad de Orilla del Monte	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860035	Construcción de estufas ecológicas en las localidades de Francisco Barrientos, Ignacio Allende y plan de San Luis.	Jalacingo
<b>Gastos indirectos</b>	2024300860036	Contratación de servicios profesionales para la supervisión y seguimiento de obra publica	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860037	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle principal de la localidad de Chiconta	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860038	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en las calles Benito Juárez y Miguel Hidalgo de la localidad de El Tepeyac	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860039	Construcción de estufas ecológicas en las localidades de Guadalupe Victoria, Ahuacatan y Ocotepec	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860040	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle las canoas de la localidad de Ocotepec	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860041	Construcción de techo firme de concreto en la localidad de Francisco Barrientos y Barrientos	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860042	Construcción de pavimentación tipo mixto en la calle 16 de septiembre de la localidad de Plan de San Luis	Jalacingo
<b>Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)</b>	2024300860043	Construcción de drenaje sanitario en las calles Reforma, Revolución, Lázaro Cárdenas, Aurora y Antonio Luna (segunda etapa), de la colonia Antonio Luna de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860044	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle 20 de noviembre del cuartel cuarto de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
 (PRIMER TRIM. 2024)

<b>Urbanización municipal</b>	2024300860045	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico y huellas de rodamiento en la prolongación de la calle Guadalupe J. Rodríguez y calle Oyamel de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860046	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle almendros de la localidad de Melchor Ocampo	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860047	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle 20 de noviembre del cuartel cuarto de la ciudad de Jalacingo.	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860048	Construcción de guarniciones y banquetas en la calle camino a Cuauhtamingo parte baja	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860049	Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Plan de San Luis	Jalacingo
<b>Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)</b>	2024300860050	Construcción de drenaje sanitario en la calle el bosque de la localidad de Vista Hermosa	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860051	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle principal de la localidad de San Isidro	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860052	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle enrique Flores Magón de la localidad de Vista Hermosa	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860053	Construcción de cuarto para baño ecológico con biodigestor en la localidad de Guadalupe Victoria.	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860054	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la privada las buganvillas de la colonia La Cofradía de la localidad de Miguel Hidalgo	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860055	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión en la calle san judas Tadeo de la localidad de Ocotepéc	Jalacingo
<b>Equipamiento urbano</b>	2024300860056	Construcción de cancha de usos múltiples en el fraccionamiento alborada de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado)</b>	2024300860057	Construcción de drenaje sanitario en la calle Enrique Flores Magón de la localidad de Vista Hermosa	Jalacingo
<b>Educación</b>	2024300860058	Equipamiento de dos aulas en la Escuela Primaria Juan Escutia, calve: 30dpr5416w de la localidad de Vista Hermosa	Jalacingo
<b>Equipamiento urbano</b>	2024300860059	Rehabilitación de los espacios deportivos: auditorio municipal, Francisco I Madero y Xihuico, de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Vivienda</b>	2024300860060	Construcción de cuartos dormitorio en la localidad de Ahuacatan	Jalacingo
<b>Electrificación</b>	2024300860061	Ampliación de electrificación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión de la calle cuartel de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Agua y saneamiento (agua potable)</b>	2024300860062	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable y ampliación de línea de conducción del sistema de agua del barrio de San Antonio, en la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Urbanización</b>	2024300860063	Construcción de pavimentación con concreto	Jalacingo

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
 (PRIMER TRIM. 2024)

<b>municipal</b>		hidráulico en la calle campo lindo del barrio de San Antonio en la ciudad de Jalacingo	
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860064	Construcción de calle mediante huellas de rodamiento de concreto hidráulico en la calle rio Coapa en la localidad de Ocoteppec	Jalacingo
<b>Urbanización municipal</b>	2024300860065	Construcción de calle mediante huellas de rodamiento de concreto hidráulico en la calle cuartel de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo
<b>Agua y saneamiento (agua potable)</b>	2024300860066	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable para el sistema de agua potable de la cabecera municipal.	Jalacingo
<b>Educación</b>	2024300860067	Construcción de plaza cívica en Escuela Primaria Justo Sierra, clave: 30dpr2162q, de la ciudad de Jalacingo	Jalacingo

Destacan las obras con los numerales 2024300860050, 2024300860051, 2024300860052 y 2024300860053 que en el ejercicio 2024, tendrán un impacto positivo en la eficacia del fondo.

- En términos de la **operación del fondo** FAISMUN destacan los retos que representan una oportunidad para el perfeccionamiento del fondo y que se basan en el diseño que mecanismos que beneficien la transparencia en términos de la gestión y la atención a la demanda ciudadana como una forma de perfeccionar el fondo. Especialmente, de posibles gestiones de obra para el desarrollo de otras localidades que se encuentran al margen de la ejecución de obra y mantienen carencias importantes de infraestructura en las localidades de *Ocoteppec, Ahuacatita, Plan de San Luis, Loma de Hidalgo, Ahuacatán, Nicolás Bravo, Cuauhtamingo, Chiconta*, consideradas zonas de alta marginación que requieren inversión con impacto social.
- Respecto a la **cobertura y focalización**, el FAISMUN cumple con el fin propuesto en el marco de la atención al rendimiento de las obligaciones municipales como objetivo funcional del programa.

En lo relativo a los **mecanismos operativos del programa**, se evidencia que los procedimientos de obtención, registro y recopilación de información necesarios para la selección de beneficiarios del FAISMUN se logran en el marco de la normatividad aplicable.

En lo que concierne al **avance de los indicadores**, es necesario reconocer que, con base a las evaluaciones anteriores a la presente, es decir, del último trimestre del 2023, la realización de obras en específico no se encamina a ciertas acciones sino obras de impacto a la eficacia del fondo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

En materia de **Diseño**, el fin y el propósito del FAISMUN están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FAISMUN y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) publicado. Por lo que la Administración municipal identifica de inicio la importancia del fondo FAISMUN para su futuro desarrollo.

De esta manera, respecto a los **Componentes del Programa** se identifica por el equipo gestor de recursos del FAISMUN que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FAISMUN se identifiquen procesos transparentes en la gestión de recursos; y, de igual manera que los tiempos necesarios para el

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
 (PRIMER TRIM. 2024)

acceso a los de recursos consideren su pertinencia.

En términos de la **Planeación Estratégica** a seguir, la unidad responsable de la operación del FAISMUN en el Municipio de Jalacingo Ver., promociona con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.

Respecto a la Cobertura y Focalización el FAISMUN –por medio de la encuesta aplicada a la población beneficiaria por las obras financiadas- se reconoce que en el H. Ayuntamiento de Jalacingo Ver., se logra cumplir con el objetivo para el que fue creado. Sin embargo, la obra a ejecutar con este fondo no considera otras localidades que en apremio social podrían requerir cierta inversión social como es el caso de los *requerimientos específicos de obras en las localidades de marginación media como Ocoteppec, Ahuacatita, Plan de San Luis, Loma de Hidalgo, Ahuacatán, Nicolás Bravo, Cuauhtamingo, Chiconta, Guadalupe Victoria, José María Morelos y Pavón, Miguel Hidalgo, Melchor Ocampo, El Progreso, Vista Hermosa, Francisco Barrientos y Barrientos (Santa Anita), El Tepeyac, Colonia las Delicias (Ejido Cuauhtamingo), Cuartel Cuatro, Plan de Hidalgo, San Isidro, Vista Hermosa, Parte Alta (Cuartel Siete) y Agua Santa.*

A partir de reconocer las condiciones del Municipio de Jalacingo Veracruz, el impacto en cobertura y fiscalización de la obra planeada al primer trimestre del 2024, no se encuentra ejecutada. Y con ello, que el desarrollo de condiciones de transparencia en el manejo de recursos aun no es evidente. Sin embargo, la ejecución y el impacto del fondo por medio de la obra a ejecutar dependerán de la eficacia administrativa y de la atención específica de recursos.

Finalmente, respecto a la **Evaluación de la aplicación de recursos**, se tiene conocimiento de la normatividad aplicable al momento de la gestión, operación información necesaria para su operación, elementos de transparencia y rendición de cuentas que benefician la operación del FAISMUN

2.2.2 Oportunidades:

En términos del **diseño**, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FAISMUN requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada. En esta fase de **planeación**, es necesario considerar la actualización de los padrones de beneficiarios de las obras a ejecutar en el ejercicio 2024. Mientras que la **gestión municipal** debe identificar la constante y oportuna forma de hacer de conocimiento público a partir del primer trimestre del 2024.

2.2.3 Debilidades:

En términos del **diseño**, el padrón de beneficiarios no está publicado en los espacios necesarios para su conocimiento.

Respecto a la **planeación estratégica**, los indicadores de desempeño del FAISMUN no consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FAISMUN

A partir de la **cobertura y focalización**, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FAISMUN a través de la percepción de la población beneficiaria con el fin de evidenciar el impacto de las obras financiadas.

Se debería poseer un padrón de beneficiarios de conocimiento público y de fácil acceso a los ciudadanos.

2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de *Diseño* presentados por el H. Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz y derivado de la operación del FAISMUN se identifican las siguientes amenazas:

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
 (PRIMER TRIM. 2024)

- Ante la carencia de un sistema permanente de evaluaciones de Diseño del fondo FAISMUN se reconoce que la carencia de indicadores, como un factor de riesgo sobre el impacto y seguimiento de obras financiadas por medio de este fondo para el Municipio en cuestión, para evidenciar el impacto de las obras a ejecutar en el ejercicio 2024.
- Las obras a ejecutar deberán beneficiar a localidades como ejecución de obra y mantienen carencias importantes de infraestructura en las localidades de Cabecera Municipal de Jalacingo, particularmente en las localidades de *Ocoteppec, Ahuacatita, Plan de San Luis, Loma de Hidalgo, Ahuacatán, Nicolás Bravo, Cuauhtamingo y Chiconta.*
- En medio de una estructura administrativa, es necesario que la organización de los recursos en acceso por medio del FAISMUN a través del H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz, se logre en medio de la inmediatez a las necesidades de infraestructura y ejecución de obras por el H. Ayuntamiento. Dado que el esquema actual de acceso a los recursos resulta dilatado a la necesidad de ejecución de las obras, lo que pone en riesgo la aplicación y celebración de recursos.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) tiene como objetivo principal el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician directamente a población en pobreza extrema en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conocidas como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP). Por ello, se considera como fundamental analizar su impacto en el contexto del Municipio de Jalacingo Veracruz, por medio de la integración de resultados.

**En tanto, se recomienda al responsable de la planeación de obra la necesidad de reconocer la importancia de la actualización de beneficiarios para las obras a ejecutar en el ejercicio 2024. Las obras a ejecutar beneficiarán a localidades como ejecución de obra y mantienen carencias importantes de infraestructura en las localidades como *Ocoteppec, Ahuacatita, Plan de San Luis, Loma de Hidalgo, Ahuacatán, Nicolás Bravo, Cuauhtamingo, Chiconta.***

Se recomienda una mayor inversión social en zonas de atención prioritaria que se encuentran ajenas a las obras por desarrollar, en las AGEB del Municipio de Jalacingo, Ver. y las comunidades identificadas con los numerales 3008600010063, 0300860001082, 3008600010114, 3008600010129, Orilla del monto, 3008600180133 y, 3008600180148.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Uno de los objetivos de la evaluación de Diseño, es analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa. Y en el caso del Ayuntamiento de Jalacingo Ver. se ha evidenciado la importancia de las obras que benefician a las ZAP -o económicamente vulnerables- para propiciar el desarrollo local por medio de las obras a ejecutar en el 2024 y en medio de la consistencia de las reglas de operación. Sin embargo, la vinculación con la planeación nacional, evidencia la necesidad de considerar las carencias locales apremiantes de los entornos locales de estudio. Con base al ejercicio de planeación de FAISMUN para el ejercicio 2024, destaca la inversión en los programas de Agua y saneamiento (agua potable) será del 3.39%; la inversión en Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado) será del 9.20%; la inversión en Educación será del 0.76%; la inversión en Electrificación será del 13.21%; el Equipamiento urbano será del 1.49%; en tanto, la inversión en Gastos indirectos será del 2.74%; la inversión en Urbanización municipal será del 41.59% y en el programa de Vivienda será del 27.60%

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
(PRIMER TRIM. 2024)

De acuerdo con lo demostrado, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, se encamina al desarrollo de las zonas económicamente deprimidas, sin existir coincidencias en la aplicación de otros fondos.

En el caso del H. Ayuntamiento de Jalacingo Ver. se ha evidenciado que el FAISMUN (2024) cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados, que se pueden evidenciar en el ejercicio 2024, de acuerdo con las obras a ejecutar.

De acuerdo con las reglas de operación vigentes en el 2024, para el FAISMUN (2024) la estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo, así como los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado, evidencian el cumplimiento de las reglas de operación en la fase de planeación.

Al analizar los procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) del FAISMUN (2024), se recomienda a los administradores del FAISMUN (2024) considerar la sistematización de información de las obras con el cumplimiento de normas técnicas y valoración específica a la calidad de las obras, con el fin de evidenciar efectos de mediano y largo plazo. En tanto, contribuiría a la rendición de cuentas y establecimiento de mecanismos de verificación de los impactos, y por tanto, de eficacia del FAISMUN (2024).

Es necesario mencionar que el FAISMUN (2024) cuenta con instrumentos que le permitan recabar información socioeconómica de los beneficiarios de las obras como son las CUIS. Sin embargo, se poseen instrumentos de registro de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y con ello, de verificación al reconocimiento de las obras (instrumento aplicado y registrado por el evaluador).

Las obras planeadas con el FAISMUN (2024) deben atender a los criterios de identificación de las zonas beneficiadas y deben evidenciar la importancia de problema para el que fue creado a partir de la administración de los recursos y la aplicación de los recursos.

Finalmente, destaca que en el ejercicio 2024, la ejecución de las obras con los numerales 2024300860050, 2024300860051, 2024300860052 y 2024300860053, tendrán un impacto positivo a la eficacia del FAISMUN administrado. No obstante, es insuficiente para la ejecución de obras y necesidades de las comunidades del entorno local. En este caso, con obras con impacto directo en el objetivo del fondo como *Ocotepec, Ahuacatita, Plan de San Luis, Loma de Hidalgo, Ahuacatán, Nicolás Bravo, Cuauhtamingo, Chiconta, Guadalupe Victoria, José María Morelos y Pavón, Miguel Hidalgo, Melchor Ocampo, El Progreso, Vista Hermosa, Francisco Barrientos y Barrientos (Santa Anita), El Tepeyac, Colonia las Delicias (Ejido Cuauhtamingo), Cuartel Cuatro, Plan de Hidalgo, San Isidro, Vista Hermosa, Parte Alta (Cuartel Siete) y Agua Santa.*

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
 (PRIMER TRIM. 2024)

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz
4.2 Cargo: Investigador; Director de la Investigación
4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Veracruzana; Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social
4.4 Principales colaboradores: Dra. Mónica Karina González Rosas Dra. Verónica Alejandra González Muñoz
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:oscargomu@yahoo.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 2281-401714

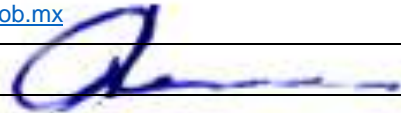
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
5.2 Siglas: FAISMUN
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): <b>Poder Ejecutivo</b> <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): <b>Federal</b> ___ Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Coordinación del Ramo 033 en el Municipio de Jalacingo, Veracruz
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

CIMEDS-EVALUACIÓN FAISMUN  
(PRIMER TRIM. 2024)

Nombre: C.p. Juan Pablo Becerra Hernández	Unidad administrativa: Tesorero del H. Ayuntamiento de Jalacingo Veracruz
---	---

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación: HONORARIOS
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería del H. Ayuntamiento de Jalacingo, Veracruz
6.3 Costo total de la evaluación: \$0.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos propios

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.Jalacingo.gob.mx">www.Jalacingo.gob.mx</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.cimeds.mx">www.cimeds.mx</a>



Dr. Oscar González Muñoz  
Evaluador FAISMDF-FORTAMUNDF